



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y obras públicas

ACTA N°15 /2024

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 4 días del mes de diciembre del año 2024, siendo la hora 12:12, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas a cargo de la presidenta concejala Daiana FREIBERGER (PJ) y con la presencia de los concejales y las concejalas, Yesica GARAY (PJ), Nicolás PELLOLI (PJ), Vladimir ESPECHE (MPF), Valter TAVARONE (Somos Fueguinos), Fernando OYARZÚN (FORJA) Gabriel DE LA VEGA (PJ) y Analía ESCALANTE (FORJA).-----

Analizado el Boletín de la comisión se da tratamiento a los siguientes asuntos: -----

La presidenta propone comenzaron con los asuntos de los vecinos y vecinas que son particulares.-----

Se comienza con el tratamiento del asunto 397/2024.-----

Toma la palabra la vecina Lopez Noemi, expresa que viene en representación de su familia. Expresa que en un comienzo se pretendía tener una chacra familiar pero no prosperó la iniciativa y accedieron a una propuesta de urbanizar el sector, donde debían limpiar los predios que estaban de más. En este marco la vecina expresa que llegaron un acuerdo con el Ejecutivo a fin de poder obtener el título de propiedad en los predios.-----

Toma la palabra el concejal PELLOLI, quien entiende que la vecina ya estuvo trabajando en conjunto con el Municipio.-----

LOPEZ responde que se había presentado todo.-----

FREIBERGER expresa que se modificaron las circunstancias.-----

El concejal TAVARONE informa que no acompañará el proyecto.-----

Asunto 397/2024, expediente 37/2024. Del Departamento Ejecutivo Municipal Remite Decreto Municipal N.° 668/2024 referente a aprobar el Acta Acuerdo N.° 20032, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y los vecinos: Norberto López, Eliana Lalli, Mariano Lalli y Eriberto López, con el objeto de regularizar una situación planteada sobre la ubicación de tres viviendas y

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y obras públicas

un taller en la Parcela 17a, Macizo 31, Sección Q. Se resuelve **DICTAMEN EN MAYORÍA** aconsejando remitir a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**. Convalidan las y los concejales FREIBERGER, GARAY, DE LA VEGA, PELLOLI y ESCALANTE.-----

DICTAMEN EN MINORÍA aconsejando **MANTENER EN COMISIÓN**. Convalida concejal TAVARONE.-----

Queda expresada en el presente acta la abstención de votar de los concejales **ESPECHE y OYARZÚN**.-----

Se continua con el tratamiento del asunto 536/2024.-----

Toma la palabra el vecino PORRATO Néstor quien expresa que tiene una orden de desarme por parte del Ejecutivo, expresa que técnicamente es correcto porque está por fuera de normativa. En este marco expresa que aunque invade no genere complicaciones en los vecinos. Remarca que no molesta en nada a los vecinos lindantes.-----

Aclara que sabía que lo que estaba haciendo, estaba mal pero por lo expuesto anteriormente entiende que no generaría ningún problema.-----

El concejal PELLOLI consulta si ante de las construcción obtuvo advertencias por parte del Ejecutivo, a lo que responde PORRATO que tuvo dos inspecciones pero no le advirtieron nada y que luego le clausuraron la obra y el pedido siguiente de demolición.-----

La presidenta le agradece la participación y propone manetener el asunto en comisión.-----

Asunto 536/224, expediente 115/2023. Del Departamento Ejecutivo Municipal: Remite Expediente MUS-E-1328-2024 referente a solicitud de excepción a los retiros frontal y lateral del CPU para la parcela identificada como Sección J, Macizo 126, Parcela 15, propiedad del Sr. Poratto Néstor. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Respecto del asunto, la presidenta comenta la respuesta recibida por parte del Departamento Ejecutivo Municipal.-----

Asunto 291/2024, expediente 456/2005. Del Señor Emilio Víctor Ortega solicita se dé nombre a los pasajes que se encuentran entre las calles Soberanía Nacional y Aristóbulo del Valle del barrio La Cantera. resuelve **DICTAMEN EN MAYORÍA** aconsejando remitir a la **COMISIÓN**



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y obras públicas

DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan los presentes. Realiza el proyecto la concejala FREIBERGER.-----

Asunto 913/2024, expediente 128/2022. De la Comisión de Calidad de Vida, Deportes, Cultura y Educación. Dictamen sobre Asunto 816/2024. Aconseja remitir a Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Se resuelve **DICTAMEN** aconsejando remitir a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 1161/2024, expediente 84/1993. Vecinos de Valle de Andorra: La señora Mary Bejarano y vecinos del barrio la Pradera solicitan que se designe con los nombres: "Camino de los Cerros" y "Cerro Andes Fueguinos" a calles del barrio. Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** insistiendo con la respuesta. Convalidan los presentes.-----

Asunto 1167/2024, expediente 34/2024. Somos Fueguinos: Proyecto de Resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que incorpore en el Plan de Obras a ejecutar en el transcurso del próximo año, la apertura de una calle que permita conectar Onas con algunas de las calles existentes en el límite Este del barrio El Escondido. Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** a Secretaría de Ordenamiento Territorial solicitando la apertura de calle. Convalidan los presentes.-----

Asunto 1202/2024, expediente 52/2015. De la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia: remite respuesta a la Nota N.º 69/2024 de la comisión de Planeamiento y Obras Públicas (asunto 296/2024). Se resuelve **DICTAMEN** aconsejando remitir a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 1204/2024, expediente 20/2022. Vecinos de la Ciudad: La señora Giesel Munt y el señor Federico Guerrero, en representación de los vecinos de los barrios Ecológico y Bosque del Faldeo, solicitan el uso de la Banca del Vecino. Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** dirigida a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial informando el pedido de los vecinos. Convalidan los presentes.-----

Asunto 1205/2024, expediente 84/1993. De la Secretaría de Hábitat y Ord. Territorial Municipalidad de Ushuaia remite respuesta a la Nota N.º 75/2024 de la comisión de Planeamiento



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y obras públicas

y Obras Públicas (asunto 400/2023). Se resuelve **DICTAMEN** aconsejando remitir a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 400/2023, expediente 84/1993 Del Ministerio de Obras y Servicios Públicos: La señora María Castillo, Ministra de Obras y Servicios Públicos de Gobierno, solicita que se designe nombre al Pasaje Peatonal perteneciente al barrio Akar, el cual une las calles Hixa y Taun (entre Macizos 51E y 51F). Se resuelve **DICTAMEN** aconsejando remitir a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Por los asuntos 1211/24, 1212/24 y 803/24 toma la palabra la concejala GARAY y expresa que los asuntos serán tratados en la próxima sesión con las modificaciones introducidas al asunto N.º 803/2024.-----

Asunto 1211/2024, expediente 690/1998. Del Partido Justicialista: Proyecto de Ordenanza referente a reservar para la plaza del barrio La Cima los nombres: a) Plaza Jaku; b) Plaza Sonrisas; etc. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 1212/2024, expediente 85/ 2024. PJ - Partido Justicialista: Proyecto de Ordenanza referente a reservar la denominación La Cima para el barrio ubicado en tierras sin mensurar. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 803/2024, expediente 884/ 2004 PJ - Partido Justicialista: Proyecto de Ordenanza referente a reservar la denominación "La Cima" para el barrio ubicado en tierras sin mensurar, delimitado al Norte por la calle Dos Banderas, al Oeste por el barrio Las Raíces IV, al Este por el barrio Dos Banderas y al Sur por el barrio y reserva natural urbana Bosque del Faldeo. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Toma la palabra el concejala OYARZUN y de acuerdo a la respuesta del COMUDI solicita dejarlo en la comisión para que puedan tratarlo en conjunto con ellos.-----

Asunto 343/2024, expediente 33/2024. Del bloque Forja Proyecto de Ordenanza referente a crear en la ciudad de Ushuaia la Plaza Azul para personas con Condición del Espectro Autista (CEA). Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y obras públicas

Asunto 66/ 2024, expediente 96/2022. Del Partido Justicialista: Proyecto de Resolución referente a solicitar al DEM informe sobre el plan de obra en ejecución de la pasarela Luis Pedro Figue. Se resuelve **DICTAMEN** aconsejando remitir a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 795/2023, expediente 615/2003. De la señora Ana María Montenegro: solicita que se inspeccione y clausure la obra que se está realizando en la calle Pioneros Fueguinos 4000 y se utilice únicamente como parada de taxis. Se resuelve **DICTAMEN** aconsejando aprobar una MINUTA DE COMUNICACIÓN informando a la vecina la respuestas por parte del Ejecutivo Municipal. Convalidan los presentes.-----

OYARZUN solicita que el asunto se mantenga en comisión.-----

Asunto 650/2024, expediente 59/2024. De bloque Forja: Proyecto de Ordenanza referente a crear la "Plaza de las Provincias Argentinas", con el objetivo de honrar y representar a cada una de las provincias que conforman nuestro país. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Siendo la hora 12:35 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

" 2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:**

ARTÍCULO 1°.- RESERVAR para las calles y pasajes del barrio denominado La Cima, aún sin mensurar, las denominaciones que se indican a continuación:

I. Para las calles:

- a) Simón Radowitzky
- b) Héroes del Fournier
- c) Islas Argentinas
- d) Los Caminantes
- e) Valle La Unión

II. Para los pasajes:

- g) Pasaje Tres Hermanos
- h) Pasaje La Turba
- i) Pasaje El Arbolito
- j) Pasaje Los Renovales
- k) Pasaje La Boca
- l) Pasaje Orígenes
- m) Pasaje Jaku

ARTÍCULO 2.- DISPONER que las denominaciones reservadas en el artículo precedente son válidas para la emisión de certificaciones de domicilio por parte del Departamento Ejecutivo Municipal, las que tienen vigor hasta el registro de las mensuras correspondientes.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"